

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20245340186531

Fecha: 01-04-2024

\*20245340186531\*

recibe este documento al momento de la notdicación

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

(534)

Señor (a)

PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DEL PREDIO LOCALIZADO EN CARRERA 11 # 9-57 LOCAL 4 Ciudad

Ciudad

Asunto: Referencia:

Citación a Audiencia Pública virtual Expediente No. 2022533490102363E

Datos Notificación	
Nombres/Apellidos:	
No Identificación:	
Fecha y Hora:	

En cumplimiento de lo dispuesto en auto de fecha 01 de abril 2024, proferido dentro del expediente de la referencia por la Inspección 3C Distrital de Policía, sírvanse comparecer a la Audiencia Pública que se llevara a cabo de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams, el día 04 de septiembre de 2024 a las 09:30 a.m. por presuntamente incurrir en el comportamiento descrito en el Artículo 27, Numeral 5 de la Ley 1801 de 2016, Audiencia en la cual podrán presentar sus argumentos y aportar las pruebas que pretendan hacer valer.

Para acceder a la Audiencia Pública ustedes deberán seguir los siguientes pasos:

- Ingrese en su navegador de internet la dirección web <a href="http://santafe.gov.co/">http://santafe.gov.co/</a> o busque por Alcaldía Local de Santa fe.
- 2. De clic en la opción de: Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS
- 3. En consulta especifica por localidad de clic en: Santa Fe
- 4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de ingreso a la Audiencia:
- https://acortar.link/AtvxmO

NOTA - IMPORTANTE: Se les informa que en el evento que no cuenten con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, pueden presentarse el día y hora fijado para la misma, en la Inspección 3 C Distrital de Policía ubicada en la calle 21 # 1-35 Inspecciones de policía de la localidad de Santa Fe, donde se le brindará un espacio físico con todas las herramientas tecnológicas necesarias (computador) y el apoyo técnico de un funcionario de la Alcaldía para que pueda conectarse a la Audiencia.

Así mismo nos permitimos informar que podrá remitir al correo inspeccion3csantafe@gobiernobogota.gov.co las direcciones de correos electrónicos para que se les remita el link para que puedan acceder a la Audiencia pública.

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO MOLINA FIGUEROA Inspector 3 C Distrital de Policía

Alcaldia Local de Santa Fe

Elaboro: Miena Ruiz Aprobó: Diego Fernando Molina Figueroa

Alcaldia Lodal de Santa fe Calle 21 No./5 - 74 Código Postal: 110311 Tel. 601 3821640 Ext. 108 105 Información Línea 195

GDI-GPD-F046 Versión: 06 Vigencia:15 de diciembre de 2022 Caso HOLA: 281893

